



El Institut del Teatre tiene **convenios de movilidad internacional con las siguientes instituciones de Latinoamérica:**

- [Universidad Nacional de las Artes \(Buenos Aires – Argentina\)](#)  
Arte dramático y Danza
- [Universidad de Colima \(Colima - Méjico\)](#)  
Danza
- [Universidad de Caldas \(Manizales – Colombia\)](#)  
Arte dramático
- [Pontificia Universidad Jbariana \(Bogotá – Colombia\)](#)  
Arte dramático y Danza

## INFORMACIONES DE INTERÉS

El catalán es la lengua propia del Institut del Teatre. No obstante las clases pueden ser impartidas en catalán o castellano, según criterio del profesor.

### Planes de estudio

En los siguientes enlaces se pueden consultar los planes de estudio de las escuelas.

- [Escuela Superior de Arte Dramático \(ESAD\)](#)
- [Conservatorio Superior de Danza \(CSD\)](#)

### Calendario académico

- Primer semestre: setiembre / octubre – enero
- Segundo semestre: febrero - mayo.
- Cursos intensivos: junio

### Sistema de calificación

- M.H. matrícula de honor
- 9 – 10 excelente
- 7 – 8,9 notable
- 5 – 6,9 aprobado
- 0 – 4,9 suspenso

### Valor del crédito

1ECTS equivale a 25 horas

### Seguros

Para poder matricularse los estudiantes de movilidad internacional deberán tener un seguro privado que les cubra en caso de accidente durante la movilidad. En caso de no disponer de seguro se les facilitará información para que puedan contratar una póliza.



## NIE y visados

### 1. Estudiantes de fuera de la Unión Europea

Antes de entrar en territorio español deberán obtener el “visado para estudios” en los consulados de España del país de origen o residencia legal. Para ello necesitarán un documento que certifique que el estudiante ha sido aceptado como estudiante ERASMUS. Para poder permanecer legalmente en territorio español deberá solicitar el permiso de residencia (NIE) en el *Registro Central de Extranjeros*. Este documento permite viajar dentro de la Unión Europea así como a aquellos países con los que ha firmado convenios de libre circulación. Para más información contactar con: [erasmus@institutdelteatre.cat](mailto:erasmus@institutdelteatre.cat)

## Solicitudes

Para hacer la solicitud ERASMUS debe [cumplimentarse el siguiente formulario](#) y enviarlo junto con los documentos que se especifican a la siguiente dirección. También pueden enviarse los documentos por e-mail con un link que permita visionar el portfolio o el vídeo a:

Institut del Teatre.

Laura Conesa

Relacions Internacionals

Plaça Margarida Xirgu s/n

08004 Barcelona

[erasmus@institutdelteatre.cat](mailto:erasmus@institutdelteatre.cat)

- Fecha límite de envío de solicitudes para el primer semestre: **15 de mayo**
- Fecha límite de envío de solicitudes para el segundo semestre: **15 de octubre**

En un principio **las solicitudes son para un semestre con la posibilidad de prolongar la estancia todo el año**. Esto dependerá de la integración del estudiante durante los primeros meses de la movilidad.

## Información referente a las solicitudes para el Conservatorio Superior de Danza

La especialidad de Coreografía e Interpretación únicamente admitirá solicitudes para el primer semestre (con la posibilidad de prolongar la movilidad al segundo semestre). La especialidad de Pedagogía de la Danza admitirá solicitudes para el primer y/o segundo semestre.

## Alojamiento

Para información sobre Barcelona (alojamiento, etc.) consultar la web: [www.bcu.cesca.es](http://www.bcu.cesca.es)

[Cómo encontrarnos](#)

[Tour virtual por nuestras instalaciones](#)